



FACULTAD DE HUMANIDADES

DECANATO

JUNTA DE CENTRO VIRTUAL, DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
CELEBRADA CON FECHA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016

En virtud de lo establecido en el Reglamento de funcionamiento de la Junta de Centro de esta Facultad (Artículo 14. Consejo Virtual) se ha celebrado Junta de Facultad virtual de la que resulta **APROBACIÓN DE LA PROPUESTA REALIZADA COMO PUNTO ÚNICO DE ESTA CONVOCATORIA:**

Actualización de la representación del PAS en la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades, ocupada de modo nominal a día de hoy por D^a Ángela María Amor Gómez, en excedencia, para ser cubierta por D^a María Linarejos Hernández Sánchez, actualmente en el puesto de apoyo administrativo de esta Facultad.

Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

Página 1 de 1

Código Seguro de verificación:VvnnKh164vuaDRRGjvmxKA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/12/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	VvnnKh164vuaDRRGjvmxKA==	PÁGINA 1/1



VvnnKh164vuaDRRGjvmxKA==